

Quito, 15 de marzo del 2011

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía, me dirijo a ustedes a fin de informar la situación de la compañía relativa al ejercicio económico 2010 para lo cual debo señalar lo siguiente:

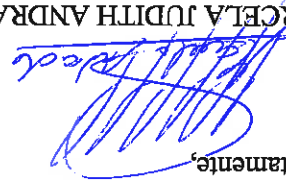
1.- En virtud de que aun no se han obtenido las autorizaciones de las entidades públicas del ramo de telecomunicaciones pese a que han sido solicitadas con la debida anticipación, no ha existido movimiento comercial de ninguna naturaleza, pues como es de conocimiento general para iniciar efectivamente con la operación se requerirá de manera previa la obtención de las concesiones del Conatel y autorizaciones en general por otros estamentos públicos, a fin de cumplir con el objeto social de la sociedad .

2.- La junta no tuvo mayor trabajo durante el año 2010 pero se estima que para el ejercicio 2011, esta situación será diferente pues se requiere restablecer nuestras políticas de ventas, créditos, cobranzas, y se ha comenzado a tramitar las concesiones respectivas etc.

3.- En el transcurso del año, no existieron eventos sobresalientes de orden administrativo laboral o legal ni situaciones extraordinarias que ponga en riesgo el capital invertido por los accionistas.

4.- Dada la inexistencia de facturación que permita a la empresa contar con ingresos operacionales no es posible contar con un estado de pérdidas y ganancias, conforme así lo determina los principios contables de general aceptación.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona, para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindara resultados positivos en el ejercicio económico 2011.

Atentamente,


MARCELA JUDITH ANDRADE FLORES
GERENTE GENERAL
0502372675